

Resolución

Número:	
Referencia: RESOLUCION INTERES EDUCATIVO (ABGRA) desde EX-2024-00466	501MUNIMDP-DPD#SE

VISTO la solicitud de declaratoria de interés educativo formulada por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA), y el expediente electrónico EX-2024-00466501- -MUNIMDP-DPD#SE; y

CONSIDERANDO

Que la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA) realiza desde hace más de cincuenta años Reuniones Nacionales de Bibliotecarios, creando un espacio de encuentro para el fortalecimiento de la comunidad bibliotecaria argentina.

Que el espíritu federal de la mencionada Asociación se ha consagrado con la realización de las Reuniones Nacionales en diferentes sedes desde sus inicios, a saber: Capital Federal, La Plata, Mendoza, Bahía Blanca, San Miguel de Tucumán, Santa Fé, Resistencia, Mar del Plata, Córdoba, Posadas, Salta, San Carlos de Bariloche, entre otros.

Que este año se realizará en la ciudad de Mar del Plata la 55^a Reunión Nacional de Bibliotecarios bajo el lema "Retos y Oportunidades: la convivencia entre inteligencia humana e inteligencia artificial en las bibliotecas" del 17 al 20 de septiembre de 2024.

Que entre los objetivos de la reunión se encuentran: propiciar un espacio de encuentro para el fortalecimiento de la bibliotecología nacional e internacional; poner en valor los aportes que realizan las bibliotecas para construir un futuro fundamental para el conocimiento y las IA en la era digital; generar instancias que promuevan el análisis, la reflexión y el debate en torno a temas centrales para mejorar la sociedad y propiciar comunidades multialfabetizadas.

Que algunos de los ejes temáticos de la reunión serán: Acceso universal, democrático y abierto a la información;

Evaluación de la producción científica en el Siglo XXI; Transformación digital y modernización de bibliotecas; Ética, transparencia y derechos de autor en la IA; Competencias y formación continua de los bibliotecarios; Bibliotecas como espacios de fortalecimiento y alfabetización digital; Impacto de la IA en el empleo y la formación profesional de bibliotecarios, entre otros.

Por ello, en uso de las facultades delegadas por Decreto Nº DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés educativo la 55ª Reunión Nacional de Bibliotecarios organizada por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA) bajo el lema *Retos y oportunidades:* la convivencia entre inteligencia humana e inteligencia artificial en las bibliotecas, la cual se realizará en la ciudad de Mar del Plata del 17 al 20 de septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Secretaría de Educación.